

## Índice de Estado de Derecho (IED) - 2018

El Índice de Estado de Derecho del World Justice Project (WJP) mide el cumplimiento del estado de derecho en 113 países y jurisdicciones en todo el mundo partiendo de más de 110,000 encuestas de hogares y 3,000 de expertos. Este sirve como herramienta cuantitativa la cual mide el estado de derecho en la vida cotidiana. La metodología y definición comprensiva del estado de derecho son producto de una intensiva consulta e investigación con académicos, practicantes y líderes comunitarios de más de 100 países y 17 disciplinas profesionales.

El índice está dirigido a un público amplio que incluye legisladores, organizaciones de la sociedad civil y académicos, entre otros. Se espera que este diagnóstico sirva de herramienta para identificar las fortalezas y debilidades de los países y alentar elecciones políticas que fortalezcan el estado de derecho dentro y entre los países.

### Metodología

El índice está compuesto por ocho factores los cuales están desagregados en 44 sub factores específicos, existe un noveno factor, *Justicia Informal*, este está incluido en el marco conceptual, pero ha sido excluido de las puntuaciones agregadas y los rankings para ofrecer comparaciones más robustas entre países.

Las puntuaciones y rankings de los ocho factores y 44 sub-factores del índice se desarrollan en dos fuentes de data recolectada por WJP en 133 países:

1. **Encuesta General a la Población**, conducida por compañías locales, usando muestras representativas de 1,000 encuestados en las tres ciudades más grandes de cada país.
2. **Cuestionarios para encuestados cualificados**, consisten en preguntas cerradas completadas por los practicantes y académicos con experiencia en derecho civil y comercial, justicia penal, derecho laboral y salud pública.

### Factores que miden el desempeño del estado de derecho



Tomados en conjunto, estas dos fuentes de datos proporcionan información actual de primera mano sobre las experiencias y percepciones de un gran número de personas. Sus opiniones se dirigen al gobierno, la policía, los tribunales, la apertura del estado y la rendición de cuentas, el alcance de la corrupción y la magnitud de los delitos comunes a los que el público en general está expuesto.

La creación del IED se resume en identificar expertos alrededor del mundo, realizar pilotos con las empresas encuestadoras, enviar y socializar las encuestas con los expertos, recolectar la

data sobre los 44 sub-factores , construir las puntuaciones y realizar las pruebas econométricas de lugar.

Las puntuaciones finales del índice son construidas usando cuatro pasos básicos:

- a. Codificando los ítems de los cuestionarios como valores numéricos.
- b. Tomando los resultados de países sin procesar agregando respuestas de varias personas (expertos o público en general).
- c. Normalización de los resultados sin procesar.
- d. Una vez producidos los puntajes normalizados, son redondeados a dos decimales, finalmente se realiza el ranking.

## Resultados

Desde la publicación del último Índice WJP sobre el Estado de Derecho en octubre de 2016, la mayoría de los países del mundo vieron disminuir sus puntajes en las áreas de derechos fundamentales, controles de los poderes del gobierno y justicia civil y penal.

El mayor descenso se observó en el Factor 4, *Derechos Fundamentales* (71 países disminuyeron su puntaje), que mide la ausencia de discriminación, el derecho a la vida y la seguridad, el debido proceso, la libertad de expresión y religión, el derecho a la privacidad, la libertad de asociación y derechos laborales. El segundo mayor descenso se observó en el Factor 1, *Restricciones a los poderes del gobierno* (64 países empeoraron sus puntajes), que mide el grado en que quienes gobiernan están sujetos a la ley.

<b>Tabla 1. Índice de Estado de Derecho: Top 10 Global 2017-2018</b>		
<b>Países</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Rank</b>
Dinamarca	0.89	1
Noruega	0.89	2
Finlandia	0.87	3
Suecia	0.86	4
Países Bajos	0.85	5
Alemania	0.83	6
Nueva Zelanda	0.83	7
Austria	0.81	8
Canadá	0.81	9
Australia	0.81	10

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del WJP

Los tres países de mejor desempeño en el *Índice de Estado de Derecho WJP 2017-2018* fueron Dinamarca (1), Noruega (2) y Finlandia (3); los tres últimos fueron Afganistán (111), Camboya (112) y Venezuela (113). En ambos extremos los países mantienen las mismas posiciones en comparación con 2016.

Los países que lideran sus regiones en puntajes generales de estado de derecho incluyen: Nepal (Asia del Sur), Georgia (Europa del Este y Asia Central); Ghana (África Subsahariana); **Uruguay (América Latina y el Caribe)**; Emiratos Árabes Unidos (Medio Oriente y África del Norte); Nueva Zelanda (Asia oriental y el Pacífico) y Dinamarca (Europa occidental y América del Norte, definida como EU + EFTA + América del Norte).

### América Latina y el Caribe

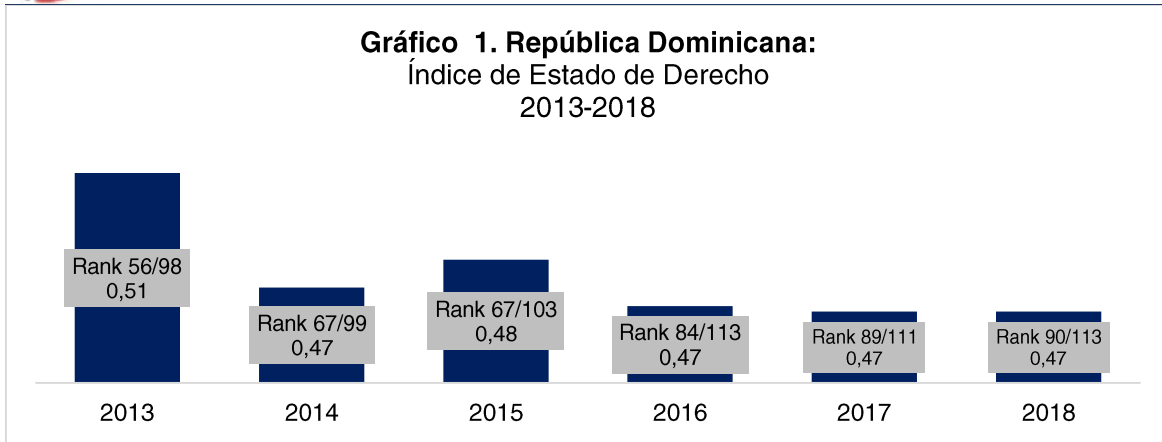
Para el periodo 2017-2018, el país de América Latina y el Caribe con el mejor desempeño en el Índice es Uruguay, en el puesto 22 entre 113 países, seguido de Costa Rica y Chile. Sin embargo, Surinam mostró la mayor caída en los rankings, bajando 10 lugares hasta el lugar 69 entre 113 países evaluados en todo el mundo. Tres países de la región experimentaron tendencias negativas de los factores en *Restricciones a los poderes del gobierno*, mientras que tres países mostraron tendencias positivas de los factores en el *Gobierno Abierto*. Finalmente, Venezuela nuevamente tuvo el puntaje más bajo en el estado de derecho entre los 113 países evaluados.

Tabla 2. Índice de Estado de Derecho: Top 10 Regional 2017-2018		
Países	Puntuación	Rank
Uruguay	0.71	1
Costa Rica	0.68	2
Chile	0.67	3
San Cristóbal y Nieves	0.66	4
Barbados	0.65	5
Santa Lucía	0.63	6
Antigua y Barbuda	0.63	7
Granada	0.61	8
San Vicente y las Granadinas	0.61	9
Bahamas	0.60	10

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del WJP

### República Dominicana

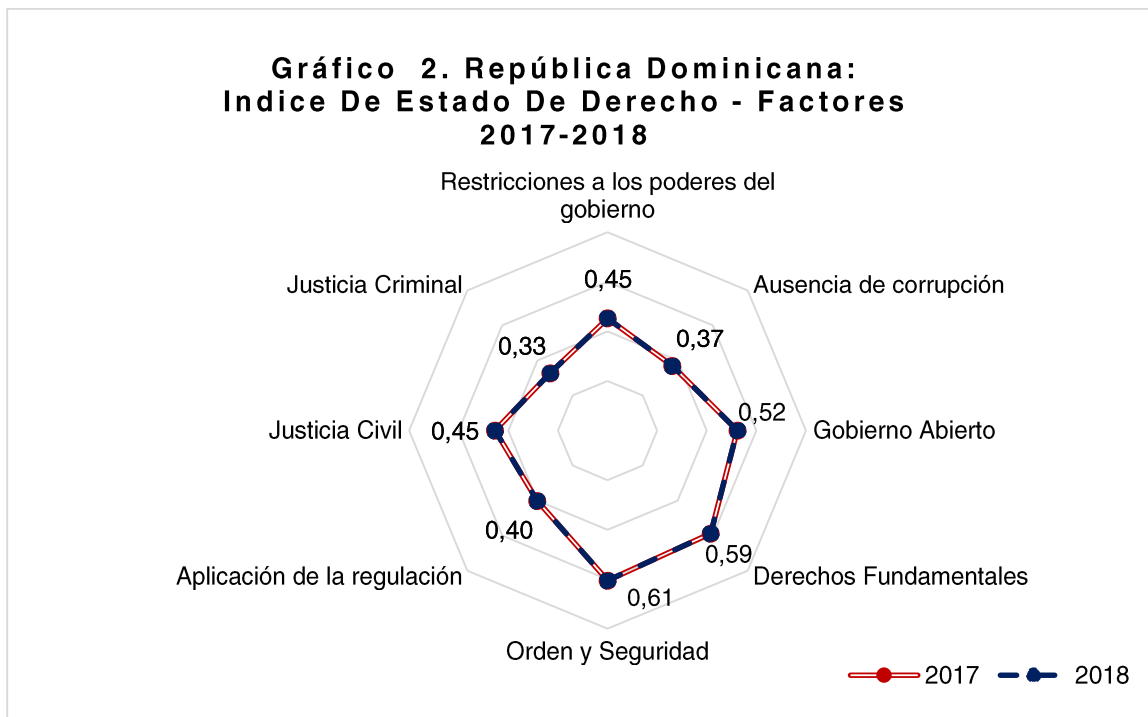
Para el 2018, República Dominicana se posiciona en el lugar 90 de 113 países a nivel mundial, a nivel regional el país ocupa el lugar 24 de 30 que la conforman, así mismo en la clasificación por nivel de ingresos (ingreso medio alto) ocupa la posición 33 de 36 economías. Para las ediciones 2017 y 2018 la puntuación del país se ha mantenido constante (0.47), a pesar de que la cantidad de países evaluados ha variado, su posición en el ranking también se ha mantenido casi invariable, siendo 89/111 y 90/113, respectivamente.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del WJP

En el último quinquenio, el periodo de mejor desempeño de República Dominicana en este índice fue el período 2012-2013 con una puntuación de 0.51, sin embargo los años posteriores se ha mantenido alrededor de 7.8% por debajo de la puntuación del primer período del quinquenio

La tendencia a la baja que presenta la puntuación de República Dominicana se ve evidenciado fundamentalmente por los factores siguientes: **Restricciones a los poderes del Gobierno, Derechos fundamentales y Justicia Penal**, en cuanto al ranking global estos obtuvieron las posiciones 88, 54, y 100, respectivamente. Los factores **Orden y Seguridad, Derechos Fundamentales y Gobierno Abierto** fueron los de mejor desempeño para el período de estudio, esto debido a los sub-factores que miden que la transición del gobierno está sujeta a la ley, libertad de creencia y religión, además de la publicación y accesibilidad a las leyes.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del WJP